

## **Presentación**

Una nueva edición de la revista Propiedad Intelectual es siempre una celebración. En esta oportunidad tenemos motivos importantes de regocijo académico: en primer lugar, nuestra publicación ha sido aceptada en el Catálogo de LATINDEX lo que la coloca como la única revista especializada en la materia, presente en tan reconocido índice de publicaciones científicas. En segundo lugar, vamos a realizar un esfuerzo colectivo para imprimirle un carácter anual. Por ello estamos invitando a la Comunidad Iberoamericana para que envíen artículos relacionados con la protección de los derechos intelectuales y así ampliar nuestros horizontes de divulgación.

La Revista es también el Foro para homenajear a profesores e investigadores que dejaron su indeleble huella en el quehacer de la Academia. Hoy le corresponde el homenaje póstumo a Miguel Arteaga Bracho, co-fundador del Postgrado en Propiedad Intelectual, quien partiera hace un año hacia otros espacios del alma dejándonos una herencia de pasión y sueños por la defensa de los derechos intelectuales. El profesor Arteaga también era un «celebrante». Hizo de su estancia en el **epi** un ejercicio de enamoramiento de la Propiedad Intelectual, fue co-fundador de la Unidad de Consultoría y Proyectos en Propiedad Intelectual (Un©oPPI) donde se desempeñó como Asesor, formando una generación de relevo que representa hoy un orgullo para la Institución, sirvió de enlace con INTEVEP y otras organizaciones universitarias nacionales para diseminar nuestros planes de formación y orientó los Proyectos de Asesoría y Consultoría que se adelantaron a finales de los años noventa con el Ministerio de la Producción y el Comercio. Su verbo rico, agudo, su inteligencia y visión preclara, forjaron rumbos al **epi** en

muchas oportunidades. Su humor, bonhomía y solidaridad fueron ejemplo para más de siete generaciones de Especialistas en Propiedad Intelectual que hicieron del aula de Miguel un espacio rico para la polémica, el disenso y la crítica. Para ti, Miguel, este número... *in memoriam*.

Su «compañero andante» desde épocas estudiantiles, el Dr. Francisco Astudillo, es responsable de elaborar la Semblanza de nuestro querido profesor así como desarrollar un tema vinculado a la Protección de los Diseños Industriales, interés fundamental en su actividad académica. Sobre esta misma materia, desde una perspectiva de la Protección Penal del Diseño Industrial, enfoca su pluma el Dr. José Francisco Martínez Rincones, entendiendo la misma desde una protección que debe ser considerada bajo la perspectiva integral como advertida / preventiva / persecutoria / sancionatoria. En el territorio marcario, las investigadoras: Dra. Raiza Andrade, Esp. María Inés De Jesús y MSc. Raizabel Méndez, presentan una reflexión derivada de una Investigación sobre la Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina en las Interpretaciones Prejudiciales referidas a Signos Distintivos. También los estudiantes del Postgrado en Propiedad Intelectual de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes, hacen de la Revista un espacio para la reflexión. En este caso, la Abg. Francesca Rodríguez asume el tema de la fotografía, en tanto bien jurídico protegido en el marco de la Ley sobre el Derecho de Autor en Venezuela, para cuestionar la desprotección del fotógrafo en la defensa y ejercicio de sus derechos, particularmente frente al delito de reproducción ilícita. El profesor Esp. Jesús López Cegarra, introduce un tema novedoso vinculado a los aspectos principales que deben considerarse al momento de iniciar cualquier relación jurídica cuando se encuentran envueltos bienes protegidos por derechos de Propiedad Intelectual. Por último, de Cuba, se incorpora el Abogado

---

Rihder Fuentes Frómata con una propuesta concreta para la consideración de los derechos patrimoniales de Propiedad Intelectual en el régimen económico matrimonial cubano.

***Raiza Andrade***  
**2007**